

¿MINISTROS DE DIOS?

Romanos 13:4-5 LBLA (4 pues es para ti un ministro de Dios para bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues ministro es de Dios, un vengador que castiga al que practica lo malo. 5 Por tanto, es necesario someterse, no sólo por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia.)

1. LA “HISTORIA”—ES, “SU HISTORIA”

Jeremías 27:6 LBLA (Y ahora yo he puesto todas estas tierras en manos de **mi siervo** Nabucodonosor, rey de Babilonia, siervo mío, y también las bestias del campo le he dado para que le sirvan.)

Proverbios 21:1 (Como canales de agua es **el corazón del rey en la mano del SEÑOR; El lo dirige donde le place.**)

Isaías 45:1 LBLA (Así dice el SEÑOR a **Ciro, su ungido**, a quien he tomado por la diestra, para someter ante él naciones, y para desatar lomos de reyes, para abrir ante él las puertas, para que no queden cerradas las entradas)

2. LIMITAR HACER LO QUE DIOS NOS PIDE, Y PEDIR LO QUE DIOS PROHÍBE

LAS PARTERAS HEBREAS

Exodo 1:15-22 LBLA (15 Y el rey de Egipto habló a las parteras de las hebreas, una de las cuales se llamaba Sifra, y la otra Puá, 16 y les dijo: Cuando estéis asistiendo a las hebreas a dar a luz, y las veáis sobre el lecho del parto, si es un hijo, le daréis muerte, pero si es una hija, entonces vivirá. 17 Pero las parteras temían a Dios, y no hicieron como el rey de Egipto les había mandado, sino que dejaron con vida a los niños. 18 El rey de Egipto hizo llamar a las parteras y les dijo: ¿Por qué habéis hecho esto, y habéis dejado con vida a los niños? 19 Respondieron las parteras a Faraón: Porque las mujeres hebreas no son como las egipcias, pues son robustas y dan a luz antes que la partera llegue a ellas. 20 Y Dios favoreció a las parteras; y el pueblo se multiplicó y llegó a ser muy poderoso. 21 Y sucedió que por haber las parteras temido a Dios, El prosperó sus familias.)

SADRAC, MESAC, Y ABED-NEGO

Daniel 3:12-18 (12 Pero hay algunos judíos a quienes has puesto sobre la administración de la provincia de Babilonia, es decir, Sadrac, Mesac y Abed-nego, y estos hombres, oh rey, no te hacen caso; no sirven a tus dioses ni adoran la estatua de oro que has levantado. 13 Entonces Nabucodonosor, enojado y furioso, dio orden de traer a Sadrac, Mesac y Abed-nego; estos hombres, pues, fueron conducidos ante el rey. 14 Habló Nabucodonosor y les dijo: ¿Es verdad Sadrac, Mesac y Abed-nego que no servís a mis dioses ni adoráis la estatua de oro que he levantado? 15 ¿Estáis dispuestos ahora, para que cuando oigáis el sonido del cuerno, la flauta, la lira, el arpa, el salterio, la gaita y toda clase de música, os postréis y adoréis la estatua que he hecho? Porque si no la adoráis, inmediatamente seréis echados en un horno de fuego ardiente; ¿y qué dios será el que os libre de mis manos? 16 Sadrac, Mesac y Abed-nego respondieron y dijeron al rey

Nabucodonosor: **No necesitamos darte una respuesta acerca de este asunto. 17 Ciertamente nuestro Dios a quien servimos puede librarnos del horno de fuego ardiente; y de tu mano, oh rey, nos librará. 18 Pero si no lo hace, has de saber, oh rey, que no serviremos a tus dioses ni adoraremos la estatua de oro que has levantado.)**

DANIEL EN EL FOSO DE LOS LEONES

Daniel 6:12-16 LBLA (12 por lo cual se presentaron ante el rey y le hablaron tocante al mandato real: ¿No firmaste un mandato que cualquier hombre que en el término de treinta días hiciera petición a cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, fuera echado en el foso de los leones? El rey respondió, y dijo: La orden es cierta, conforme a la ley de los medos y persas, que no puede ser revocada. 13 Entonces ellos respondieron y dijeron al rey: Daniel, que es uno de los deportados de Judá, no te hace caso, oh rey, ni del mandato que firmaste, sino que tres veces al día hace su oración. 14 Al oír estas palabras, el rey se afligió mucho y se propuso librar a Daniel; y hasta la puesta del sol estuvo buscando la manera de librarlo. 15 Entonces aquellos hombres vinieron de común acuerdo al rey y le dijeron: Reconoce, oh rey, que es ley de los medos y persas que ningún mandato o edicto que el rey establezca, puede ser revocado. 16 El rey entonces dio órdenes que trajeran a Daniel y lo echaran en el foso de los leones.)

LOS APOSTOLES

Hechos 4:16-20 LBLA (16 diciendo: ¿Qué haremos con estos hombres? Porque el hecho de que un milagro notable ha sido realizado por medio de ellos es evidente a todos los que viven en Jerusalén, y no podemos negarlo. 17 Mas a fin de que no se divulgue más entre el pueblo, amenacémoslos para que no hablen más a hombre alguno en este nombre. 18 Cuando los llamaron, les ordenaron no hablar ni enseñar en el nombre de Jesús. 19 Mas respondiendo Pedro y Juan, les dijeron: **Vosotros mismos juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios;** 20 porque nosotros no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído.)

Hechos 5:27-29 LBLA (27 Cuando los trajeron los pusieron ante el concilio, y el sumo sacerdote los interrogó, 28 diciendo: Os dimos órdenes estrictas de no continuar enseñando en este nombre, y he aquí, habéis llenado a Jerusalén con vuestras enseñanzas, y queréis traer sobre nosotros la sangre de este hombre. 29 Mas respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: **Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres.**)